

**Liquidador de Retención en la fuente
para Trabajadores Independientes 2025**

CONTRATISTA: YANEI TATIANA CALDERON CHALA	
NIT: 40.078.808	
CONTRATO: 202400000597	
No. DE PAGO: 6	ORDEN DE PAGO No.: 53
FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2025	UVT: 49.799

DESCRIPCION	VALOR
1. Retención básica del artículo 383 del ET (forma en que se harán los cálculos mensuales durante 2025)	
Pago o causación de todos los honorarios o servicios del mes	4.500.000
Menos: Ingresos no constitutivos de renta	
Aportes Obligatorio a Seguridad Social en Salud	(225.400)
Aportes Obligatorio Fondo de Pensiones	(288.500)
Aportes obligatorio a Riesgos Laborales (ARL)	(9.500)
Menos: Deduciones del artículo 387 del ET	
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador	0
2) Pagos medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes,	0
3) Dedución por concepto de dependientes o personas a cargo	0
Menos: Rentas exentas del artículo 126-1 y 126-4 del ET	
Aportes voluntarios del propio mes a los fondos de pensiones voluntarias	0
Aportes voluntarios del propio mes a las cuentas de ahorro AFC	0
Subtotal 1	3.976.600
Menos: El 25% del subtotal 1, sin que mensualmente exceda de 240 UVT (es decir, $240 \times \\$49.799 = \\$11.951.760$) (ver numeral 10 del artículo 206 del ET y el parágrafo 4 del mismo artículo 206, el cual fue agregado con el artículo 26 de la Ley 1739 del 2014; ver también el artículo 2 del Decreto 1070 del 2013)	(994.000)
Subtotal 2	2.982.600
Al valor del subtotal 2 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET.	0

LIMITE DEL 40% SOBRE RENTAS EXCENTAS Y DEDUCCIONES
TOTAL RENTAS EXCENTAS (incluye el 25%) y deducciones

1.590.640
(994.000)

Elaboró: YURY ANDREA CASTAÑEDA ROMERO



CERTIFICACION APLICACIÓN ART 383 ET PARA PERSONAS NATURALES

CONSORCIO FIA

Yo **YANEI TATIANA CALDERON CHALA**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 40.078.808, declaro bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que no tomaré costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo como independiente, y por tanto, solicito me practiquen la retención en la fuente de rentas laborales de que trata el Art 383 del E.T, en concordancia con lo estipulado en el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Así mismo que para el pago de los honorarios y/o servicios correspondientes al contrato que tengo suscrito con (el o la) **GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ**, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios y/o servicios en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento y por escrito,

Numero de Contrato	202400000597 de agosto del 2024
Valor Cobrado:	\$4.500.000
Periodo que cubre esta certificación:	01 de Enero de 2025 – 31 de Enero de 2025
Numero de planilla:	32123353 - 32561021

Así mismo, informo los demás conceptos que respaldan las deducciones indicadas en el prevalidador de retención en la fuente, así:

CONCEPTO	SI	NO
Aportes obligatorios a salud (Art. 56 ET) - remitir planilla. (*)	X	
Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 ET) - cuando el contratista Es pensionado remitir resolución de pensión. (*)	X	
Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. decreto 1625 Art. 1.2.1.12.9).		X
Aporte ARL (Ver obligatoriedad según la resolución 1798 del 2023 Minsalud). (*)	X	
Certificación de pago de intereses en préstamos, para la adquisición de vivienda del empleado. (art 119 ET)		X

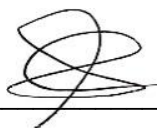
CONCEPTO	SI	NO
Certificación de pago de intereses de ICETEX, (art 119 ET)		X
Personas dependientes del empleado-(art 387 ET): - Hijos hasta 18 años Registro civil. - Hijos de 18-23 años certificado de estudios. - Hijos con dependencia físicos y psicológicos certificación medicina legal. - Conyugue o padres o hermanos dependientes con ingresos menores 260 uvt certificación Contador público.		X
Certificación de pago de medicina prepagada y o planes adicionales de salud- empleado, conyugue y hasta 2 hijos. (art 387 lit A y B).		x
Aportes voluntarios a pensión (art 126-1) - remitir extracto a nombre del contratista de los aportes en el mes.		X
Aportes cuentas AFC (art 126-4) - remitir extracto a nombre del contratista de los aportes en el mes.		X

Finalmente, manifiesto que estos aportes solo serán tomados para la depuración de la base de retención en la fuente para este cobro, por lo cual, SI pueden ser tomados para tal fin por el pagador.

(*) La planilla de seguridad social se debe remitir de acuerdo con la fecha de prestación de servicio de la cuenta de cobro y correspondiente a la cotización del pago a tramitar.

NOTA: Favor validar y remitir los anexos requeridos conforme a cada uno de los rubros relacionados en el prevalizador de retención en la fuente.

La presente Declaración juramentada se firma en la ciudad de Florencia, el día 17 del mes febrero de 2025

Firma: 

Nombre: **YANEI TATIANA CALDERON CHALA**

C.C.:40.078.808



RAZÓN SOCIAL :	YANEI TATIANA CALDERON CHALA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40078808
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-05
FECHA DE PAGO:	2025-01-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO POPULAR
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32123353
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32123353
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
CCF13	891190047	COMFACA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.500	\$ 28.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 441.800	\$ 441.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/03/2025
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	YANEI TATIANA CALDERON CHALA
IDENTIFICACIÓN:	CC-40078808
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-02-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-02-05
FECHA DE PAGO:	2025-02-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-01
PERÍODO SALUD:	2025-01
NÚMERO PLANILLA:	32561021
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32561021
TIPO DE PLANILLA:	N

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 47.000	\$ 47.400
Subtotal Salud		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 47.000	\$ 47.400
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 60.200	\$ 60.700
Subtotal Pensión		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 60.200	\$ 60.700
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 1.900	\$ 2.000
Subtotal ARL		1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 1.900	\$ 2.000
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 109.100	\$ 110.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/03/2025
----------------------------------	------------

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 32561021
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	YANEI TATIANA CALDERON CHALA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	40078808	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	TV 2A BIS 11 36 BR EDEN	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5229	CORREO ELECTRÓNICO	CONTADORA.TATIANACALDERON@GMAIL.COM	TELÉFONO	4355535
FAX	4345020	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 01	Año: 2025	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.423.500		32561021

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-40078808	59	No	No	No	18	1	1941201	Salario	CALDERON CHALA YANEI TATIANA		\$1.423.500

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TDA	TDP	TASP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VSL	SIN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 40078808											C																	0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 40078808	PORVENIR	30	\$1.800.000	0.1600000	\$288.000	\$0	\$0	\$288.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 40078808	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.800.000	0.1250000	\$225.000	\$0		\$0		\$0	30	\$1.800.000	800252406	0.0052200	\$9.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-40078808	COMFACA	30	\$1.423.50 0	0.0200000	\$28.500	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	\$60.200	\$0	\$0	\$0	\$0	12	\$500	\$0	\$0	\$60.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$47.00 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$47.00 0	12	\$400	\$0	\$47.40 0	\$0	0	\$0	\$0	\$47.40 0	\$0	\$0	\$47.40 0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$1.900	0	\$0	\$0	\$1.900	12	\$100	\$2.000	0	\$0	\$0	\$2.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD		NÚM DE AFIL		VLR TOTAL APORTES	
COMFACA		0		\$0	
SENA		0		\$0	
ICBF		0		\$0	
ESAP		0		\$0	
MinEdu		0		\$0	

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$47.400
PENSIONES	1	\$60.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$2.000

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$110.100

Florencia Caquetá, 03 de febrero de 2025.

Señores:

CONSORCIO FIA

Carrera 13A # 34-72

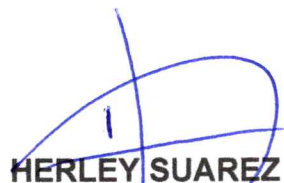
Oficina 209 - Edificio 13-35.

Bogotá D.C., Colombia

Cordial saludo,

El Secretario de Infraestructura y Gestor del Plan Departamental de Agua del Departamento del Caquetá certifica que para efectos de la aplicación de la retención por concepto de ICA en el pago de la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del equipo de la unidad gestora del PDA, los contratistas prestaron sus servicios en el Municipio de Florencia Caquetá, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 343 de la Ley 1819 de 2016.

Atentamente,



HERLEY SUAREZ CUELLAR

Secretario de Infraestructura Departamental

Gestor PDA Caquetá

Supervisor

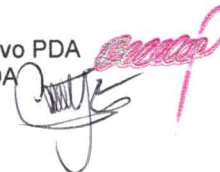
Rad: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Blanca Flor Carvajal Becerra/Contratista Componente Administrativo PDA

Revisó: Idaly Gaviria González/Contratista apoyo contractual y financiero PDA



Florencia Caquetá, 03 de febrero de 2025.

Señores:

CONSORCIO FIA

Carrera 13A # 34-72

Oficina 209- Edificio 13-35.

Bogotá D.C., Colombia

Cordial saludo,

El Secretario de Infraestructura y Gestor del Plan Departamental de Agua del Departamento del Caquetá certifica que se ha verificado los respectivos soportes que indica la normatividad tributaria allegados por el equipo de la unidad gestora del PDA y estos cumplen con los montos y topes respectivos para ser descontados de la respectiva base gravable, los valores que como beneficio establece la mencionada norma. Para realizar la respectiva causación de la base sujeta o no a retención en la fuente, establecida en el Parágrafo 2 del Artículo 383 ETN.

Atentamente,



ING. HERLEY SUAREZ CUELLAR
Secretario de Infraestructura Gestor PDA
Supervisor

Rad: N/A

Copia: N/A

Anexos: N/A

Proyectó: Blanca Flor Carvajal Becerra/Contratista Componente Administrativo PDA

Revisó: Idaly Gaviria González/Contratista apoyo contractual y financiero PDA

